



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 03, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y representante del candidato independiente, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 03, Ordinaria de este 02 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Nuevo Laredo, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Muchas gracias, Consejero Presidente; el primer punto del Orden del Día, se refiere a la Protesta de Ley de las y los Representantes de los Partidos Políticos y del aspirante a Candidato Independiente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: CC. C. RICARDO JAVIER BUSTOS VILLARREAL, Representante del Partido del Acción Nacional; C. JUAN DANIEL RAMIREZ RADA, Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional C. VICTOR ALEJANDRO OSORIO GALAN, Representante del Candidato Independiente;.. Sí, protestamos.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

CC. C. RICARDO JAVIER BUSTOS VILLARREAL, Representante del Partido del Acción Nacional; C. JUAN DANIEL RAMIREZ RADA, Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional C. VICTOR ALEJANDRO OSORIO GALAN, Representante del Candidato Independiente;.. Sí, protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. LIC. BERNARDINO AGUILAR CERDA
CONSEJERO PRESIDENTE

ASISTIO

C. LIC. ROLANDO ESPINOZA CARMONA
SECRETARIO DEL CONSEJO

ASISTIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. DRA MARIA CRISTINA LOBO MACIAS

ASISTIO

C. LIC. JUAN CARLOS VELAZQUEZ IBARRA

ASISTIO

C. MTRA. GIOVANNA ANAHI CELESTINO RODRIGUEZ

ASISTIO

C. MARTIN SOTO BAUTISTA

ASISTIO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. RICARDO JAVIER BUSTOS VILLARREAL
Partido Acción Nacional

ASISTIO

C. JUAN DANIEL RAMIREZ RADA
Partido Revolucionario Institucional

ASISTIO

C. SARA FABIOLA FREYRE BARRIOS
Partido de la Revolución Democrática

AUSENTE

C. JOHNNATHAN ARTEMIO VALLADARES CHAVEZ
Partido del Trabajo

AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

C. RODOLFO GARZA DEL RIO Partido Verde	AUSENTE
C. ADRIANA RAMIREZ RUBIO Movimiento Ciudadano	ASISTIO
C. MARIA ISABEL ALCALA ROJAS Partido Morena	ASISTIO
C. VICTOR ALEJANDRO OSORIO GALAN Candidato Independiente	ASISTIO

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 05 Consejeros y Consejeras Electorales y 04 representantes partidistas y 01 representante del Candidato Independiente Octavio Almanza Hernandez hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 05 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos y aspirante a Candidato Independiente
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Correspondencia;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 02, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del 02 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Nuevo Laredo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 01 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

En Circular DEOLE/PE18-19/045/2019 instruye dar el cumplimiento a los recorridos de vistas de examinación desglosadas en once recorridos del 26 de febrero de 2019 al 13 de marzo de 2019.

En Circular DEECDyC/171/2019 se convoca a Curso de Capacitación para Secretarios y Secretarías de los Consejos Municipales y Distritales, los días 01 y 02 de Marzo de 2019 en Cd. Victoria, Tamps



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

En la Circular DEOLE/PE18-19/053/2019 se informó de la visita de supervisión que se realizó el 05 de Marzo de 2019 en acompañamiento a los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE.

En cumplimiento a la Circular: DEOLE/PE18-19/070/2019 se les hace entrega el documento denominado "PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN ENTRE EL INE Y EL IETAM EN MATERIA DE OFICIALIA ELECTORAL Y QUEJAS Y DENUNCIAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019"

En Circular No. DEPPAP/C-12/2019, de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del IETAM, por la cual se remite el "**Formato del Acuse de recibido de la solicitud de registro y su documentación anexa**", a efecto de que se encuentren disponibles en sus respectivos Consejos Electorales, para recibir las solicitudes y la documentación que sea presentada en los términos señalados en el artículo 21 de los Lineamientos para Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.

En el Oficio No. COE-069/2019, signado por la Lic. Italia Aracely García López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se comunica sobre diversas Reuniones de Trabajo con integrantes de los Consejos Distritales y Municipales de la Entidad, el próximo 3 de abril del presente año.

Por último, el Oficio No. DEECDyC/344/2019 se nos informa que el próximo 17 de abril del presente año se impartirá el curso "TEMAS ELECTORALES BASICOS PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES III"

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto sexto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El sexto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No.02, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

Doy fe, de que hay aprobación por 05 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 05 votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 02 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Nuevo Laredo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 01 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 01 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha llevado a cabo con el 01 Consejo Distrital del INE:

En fechas del 26 de Febrero de 2019 al 13 de marzo. este 02 Consejo Distrital Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 01 Junta Distrital Electoral del INE, de examinación en once recorridos las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

En la sede del 02 Consejo Distrital se realizó reunión de trabajo con la Lic. Verónica Ivett Abundis Cervantes, Vocal de Organización Electoral de la Junta Local de INE, así como integrantes de la Junta Distrital del INE, Presidentes de los Distritos Electorales 01 y 03 y Presidenta del Consejo Municipal, Consejeros de este Consejo Distrital y el representante del PRI.

Se realizó la segunda reunión de trabajo el 23 de Marzo a las 11:00 horas en la sala de sesiones del Consejo Distrital 01 de INE, en cumplimiento al Convenio de Apoyo y Colaboración, el Anexo Técnico y el documento denominado "Directrices Generales para la Coordinación y Colaboración entre los Órganos Desconcentrados del INE y del IETAM, para la Organización del Proceso Electoral Local"

Se dio informe de la Junta Distrital Ejecutiva sobre las actividades llevadas a cabo en materia de Organización Electoral (ubicación de casillas, SIJE, mecanismos de recolección, visitas de examinación y observadores electorales. Por lo que para el 02 de junio se tiene una proyección de ubicación de casillas de 529 en total. Para el 02 Distrito Electoral comprende 115 secciones, se tienen 115 casillas básicas, 107 contiguas, 12 extraordinarias y una especial; 235 en total

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA MARIA ISABEL ALCALA ROJAS: Por mi conducto el Partido que represento pone de manifiesto, en este acto la ausencia de seriedad y responsabilidad por parte de este organismo derivado de la omisión en dar respuesta al escrito de fecha 11 de marzo de 2019 el cual de manera atenta y respetuosa y cumpliendo con los requisitos legales y constitucionales, se presentó con el requerimiento de llevar a cabo acciones inherentes a las que está obligado esta institución, escrito al que a la fecha no se ha dado respuesta, en clara violación al artículo octavo constitucional y en el muro normativo que regula la etapa electoral en que nos encontramos y esta omisión menoscaba la incertidumbre y la confianza hacia esta Institución. No es el caso dar a conocer el contenido de la petición por no ser el momento oportuno pero hacemos hincapié en dicha omisión con el fin de constreñir a este instituto a cumplir y hacer cumplir la ley porque omisiones de esta clase son constitutivas de infracciones e incluso de delitos en materia penal. (SIN MEMBRETE Y SIN FIRMA)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL RICARDO JAVIER BUSTOS VILLARREAL: Quiero informar que a las 10:30 de la mañana de este día sábado 30 de marzo hubo la entrega de solicitud de registro y a pesar de que hubo mucha gente fue muy fluido, muy práctico, así que quiero felicitar a todos los integrantes del consejo en especial al presidente el Lic. Bernardino Aguilar y a mis compañeros representantes de partido quiero manifestarles a nombre de Acción Nacional que siempre todo será a cabo con respeto y amistad, muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE: Me permito informar a los integrantes de Consejo Distrital, que se recibió cuatro solicitudes de Observadores Electorales la cual serán enviados a el Consejo General del IETAM para su seguimiento correspondiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN NUEVO LAREDO, TAM.**

Me permito informarles que hasta este momento se han recibido cuatro solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:30 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

**LIC. BERNARDINO AGUILAR CERDA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**LIC. ROLANDO ESPINOZA CARMONA
SECRETARIO DEL CONSEJO**